Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 13/05/2026 - 16:41:18

Recibo No. 13451047, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: WT6D5B5AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
SUMISERVICIO A.B. S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.386.343 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 508.128
Fecha de matrícula: 01 de Octubre de 2010
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 11 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Cra 22 No. 48 - 35 Casa 6
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: sumiservicioabsas@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3015958387

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Cra 22 No. 48 - 35 Casa 6
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: sumiservicioabsas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3015958387
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 28/09/2010, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/10/2010 bajo el número 162.816 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada SUMISERVICIO A.B. S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Mantenimiento de equipos biomédicos y mecánicos, suministros, insumos y dotación de equipos hospitalarios, medicamentos,calzados, vestidos, dotación para personal medico y hospitalario, uniformes en general, desarrollar proyecto, programas y planes en el campo de la salud, la educación y la administración pública en general, brindar asesorías jurídicas en todas las ramas del derecho, asesorías y capacitación en el área de salud ocupacional elaboración de programas de salud ocupacional, seguridad industrial, medicina preventiva y del trabajo, conformación de comités paritarios de salud ocupacional, copaso, brigadas de emergencia, brigadas de primeros auxilios y en general todo lo concerniente en los Decretos 614 de 1984, 1016 de 1989 y 1295 de 1994, manuales de contratación, manuales de procedimiento y asesorías administrativas en general; proporcionar asistencia, orientar, asesor, gestionar, potenciar, impulsar, incorporar y prevenir; suscribir toda clase de convenios y contratos con entes privados y públicos y todas las acciones sociales que tengan que ver con el desarrollo integral del componente social, especialmente la niñez, los jóvenes, los estudiantes, los discapacitados, el adulto mayor, las madres cabeza de familia, los desplazados, los reinsertados, los grupos étnicos, indígenas y afrodescendientes, desarrollar actividades, planes y programas que impulsen el componente social, especialmente en los que

tiene que ver con la cultura wayuu, y afrocolombiano y con las demás culturas indígenas que tienen asentamiento en el territorio nacional, adquirir en el mercado interno y del exterior toda clase de productos y bienes de servicios que tengan que ver con su objeto social, especialmente bienes y equipos relacionados con el campo de la salud y la educación. Prestación de servicios de salud nivel l, ll, lll, lV, importar, exportar y comercializar para todas las especialidades drogas hospitalarias, de control, de alto costo, genéricas y comerciales; insumos; instrumentos; elementos; material médico quirúrgico nutrición enteral y parental; línea esencial UCI, Oncología, VIH y respiratoria; equipos médicos hospitalario; mobiliario hospitalario; colchones y colchonetas médico-clínicos; almohadas y protectores impermeables; maquinaria e insumos para lavandería, hospitalaria lavadora, secadora, rodillo, y servicio técnico; equipos de refrigeración-medica (división salud, cadena de frio y materias primas; equipos; materia prima para fumigación y saneamiento ambiental para la salud pública, equipos, materiales e insumos para bioseguridad, desinfección e higiene hospitalaria;ropa quirúrgica; hospitalaria, uniformes y calzado para personal médico, administrativa, operativo y confección de los mismos; mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos biomédicos y mobiliario-hospitalarios; suministro de ambulancias para todas las especialidades médicas en general; alquiler de equipos médicos; mueblería y elementos hospitalarios; gestión, elaboración de proyectos y asesorías en salud, desarrollos institucionales e interventorias para las ESE; ARS; IPS, EPS y todo lo concerniente a la ley de archivo clínico hospitalario y demás entidades del estado suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, softaware, redes, impresoras, fotocopiadoras, papelería, muebles y artículos de oficina, suministro de mobiliario educativo (textos, enciclopedias, artículos y material didáctico); suministro y mantenimiento de aires acondicionados; artes gráficas, publicidad y señalización en general para instituciones, mantenimiento preventivo y correctivo de plantas generadoras de energía, subestación eléctrica y transformadores de instituciones de la salud;adecuación, remodelación, conservación y mantenimiento en general a bienes inmuebles y zonas verdes. Además tendrá la representación de industrias, casas comerciales e inmuebles, cuyo objeto social sea igual o semejante al nuestro. Cristalizada y pulimiento de granitos mármol, pulimiento y sellado de concreto. Efectuar toda clase de actos y contratos con entidades públicas o privadas, girar, endosar, aceptar descontar toda clase de títulos valores, y demás documentos civiles y comerciales, adquirir, enajenar, y permutar por cuenta propia o ajena toda clase de bienes muebles o inmuebles que requieran su objeto, tomar y dar dinero en préstamo celebrando contratos de empréstitos CDT con entidades financieras de crédito y aseguradoras y tomar pólizas de seguros, formar parte de otras sociedades, fusionarse, hacer uniones temporales, integrarse a consorcios, representar a otras sociedades nacionales o extranjeras.Y en general, realizar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación con el objeto de la empresa o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que por medio de la constitución, la ley y los estatutos le son inherentes a esta sociedad. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles, constituir cualquier clase de gravámen, celebrar contratos con personas naturales, o jurídicas, efectuar operaciones de crédito, cambio, descuento, cuentas corrientes; dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir, y negociar títulos valores de igual manera podrá importar y exportar bienes relacionados con el objeto social. La sociedad además podrá, diseñar y ejecutar toda clase de obras civiles,

topografía, ingeniería civil, trabajos de arquitectura, mampostería, movimiento de tierra, metalmecánica en general, plomería e instalación de todo tipo de tubería, subcontratar, todo tipo de gestiones, administración de contratos, operaciones comerciales, financieras etcétera, lícitas, con personas jurídicas de derecho privado y de derecho público, como con personas naturales. Fabricar, reparar, elaborar y montar y construir de manera parcial o completa edificaciones de bases metálicas. Además la planeación, diseño, construcción, conservación, restauración reparación, mantenimiento y en general el desarrollo de proyectos y programas de arquitectura e ingeniería civil, mecánica, eléctrica, sanitaria e hidráulica. La construcción y montaje metalmecánico y redes eléctricas, de datos reguladas y teléfonicas, aéreas y subterráneas, en estructuras metálicas de concreto o madera. La realización de estudios de factibilidad técnico económica; la compra y venta y representación de insumos maquinarias y equipos nacional o extranjera requerida para la ejecución de los proyectos antes mencionados y en general, el ejercicio comercial de la ingeniería y la arquitectura en todas sus especialidades y ramas. Movimientos de tierra, hincada de pilotes en acero, en concreto reforzado, prefabricados y pre excavados. Pavimento en concreto rígido, en concreto asfáltico, estructuras metálicas, mantenimiento metalmecánico y obras de metalmecánica en general. Instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, redes telefónicas externas y redes privadas para edificios, casas o similares. Diseño, mantenimiento y construcción de redes eléctricas de alta y baja tensión, así como la instalación de subestaciones de control y equipos de emergencia. Calcular diseñar y construir estructuras de concreto, construir diseñar redes de acueducto y alcantarillado, construcción y/o remodelación de edificaciones, elaborar proyectos, cálculos, diseños y la construcción y/o mejoras de vías urbanas, de carreteras de penetración o rurales. Elaboración de avalúos de edificaciones, viviendas, terrenos, industrias y locales comerciales. Diseño, mantenimiento y construcción de obras de tipo hidráulico y/o ambiental. Representar en Colombia a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuya actividad sea análoga o complementaria. Para el desarrollo del objeto social la empresa podrá participar en licitaciones o propuestas públicas o privadas, establecer dentro y fuera del país oficinas o sucursales. La prestación del servicio de transporte público automotor de carga y la comercialización y presentación de licitaciones para concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal afines o complementarios, además de todas las anteriores. Representar en Colombia a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuya actividad sea análoga o complementaria. Para el desarrollo del objeto social la empresa podrá participar en licitaciones o propuestas públicas o privadas, establecer dentro y fuera del país oficinas o sucursales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad para su dirección y administración contará con los siguientes órganos: Asamblea General de Accionistas. Gerente con su respectivo Subgerente. Los accionistas delegan las facultades de dirigir, administrar y representar a la sociedad en los organismos indicados en la cláusula anterior. La asamblea de accionistas la constituyen todos los socios de la compañía, reunidos en quorum en el lugar y en las condiciones señaladas en estos estatutos. Corresponden a la asamblea de accionistas, el ejercicio de las siguientes funciones entre otros: Nombrar y remover libremente al Gerente de ia sociedad y fijar sus asignaciones, viáticos y gastos de representación. Nombrar cuando lo estime conveniente un Revisor Fiscal para la sociedad, removerlo y fijarle su remuneración. Estudiar y aprobar las reformas de estatutos. Aprobar la transformación de la Sociedad en otro tipo de sociedad o su fusión con otra u otras compañías. Decretar la disolución de la sociedad y nombrar su liquidador o los liquidadores sociales. Aprobar la cesión de cuotas sociales, el ingreso de nuevos socios v el retiro o exclusión de socios. Resolver sobre la apertura clausura de sucursales. Las indicadas en otros lugares de estos estatutos las que le correspondan como supremo directivo de la sociedad. El Gerente será reemplazado en sus faltas temporales, ocasiones o absolutas, por el Subgerente con las mismas facultades que el Gerente. Son funciones del Gerente todas las que correspondan a la naturaleza de su cargo y en especial las siguientes entre otros: Hacer uso de la razón social y representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante toda clase de funcionarios, entidades oficiales y privadas. Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones comprendidas dentro del objeto social, con sujeción a las restricciones o limitaciones previstas en estos estatutos. Constituir designar los mandatarios, árbitros y peritos que debe nombrar a la sociedad. El representante legal podrá celebrar actos y negocios jurídicos por cuantía indeterminada.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 20/05/2013, otorgado en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/05/2013 bajo el número 255.228 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Barandica Vides Alfredo	CC 85164091

Nombramiento realizado mediante Acta número 5 del 31/07/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de

Comercio el 18/08/2023 bajo el número 456.572 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Subgerente	
Puerta Martinez Maira Lucia	CC 1085170689

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	3	18/11/2013	Asamblea de Accionista	262.096	25/11/2013	IX
Acta	3	03/07/2020	Asamblea de Accionista	384.052	06/07/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290
Actividad Secundaria Código CIIU: 4645
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4112

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el

formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 936.000.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 85.164.091

Apellidos
BARANDICA VIDES

Nombres
ALFREDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 JUN 1972

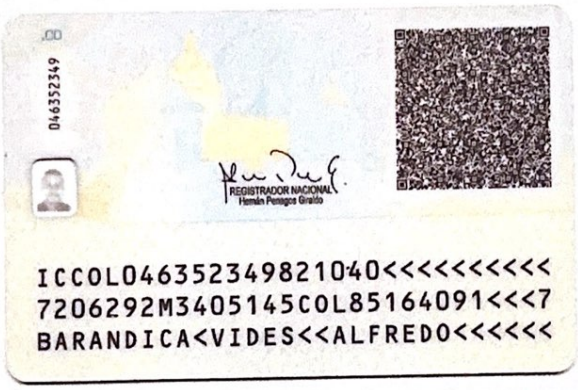
G.S.
AB+

Lugar de nacimiento
GUAMAL (MAGDALENA)

Fecha y lugar de expedición
03 DIC 1990, GUAMAL

Firma

Fecha de expiración
14 MAYO 2034


IDCOL

1046352349

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0463523498210400<<<<<<<<<<
7206292M3405145COL85164091<<<7
BARANDICA<VIDES<<ALFREDO<<<<<<

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 14:16:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	85164091
Código de Verificación	85164091260604141647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 14:17:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003863432
Código de Verificación	9003863432260604141721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297450479

PIB
14:18:12

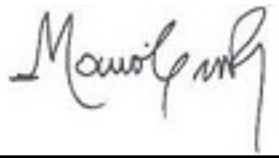
Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALFREDO BARANDICA VIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 85164091:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297450547

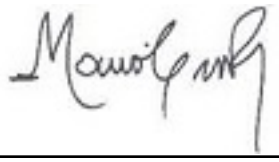
Bogotá DC, 04 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMISERVICIO A.B. S.A.S. identificado(a) con NIT número 9003863432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:23:57 PM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **85164091**

Apellidos y Nombres: **BARANDICA VIDES ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 02:22:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **85164091** y Nombre: **ALFREDO BARANDICA VIDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141501754** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 85164091 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 02:21 PM

Código Verificación: **3492YVUTZL**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación
Bancaria

Jueves, 11 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SUMISERVICIO A.B S.A.S SUMISERVICIO A.B S.A.S identificado(a) con NIT 900386343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	44200004376	2022-09-14	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El Suscrito ALFREDO BARANDICA VIDES, identificado con la cédula de ciudadanía número 85.164.091 expedida en el municipio de Guamal (Magdalena). En calidad representante legal de la Compañía SUMISERVICIO A.B. SAS identificada con Nit. 900.386.343-2, certifica. Que, SUMISERVICIO A.B. SAS ha cumplido y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, Salud y Pensiones relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de Compensación Familiar, Correspondiente a los últimos Seis (6) meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de la vigencia 2026.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Además, certificó que ha cumplido y se encuentra al día en el pago de los salarios devengados por los empleados de la respectiva empresa, los cuales se encuentran a Paz y salvo correspondiente a los últimos seis (6) meses.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla a los 02 días del mes junio de 2026.

Atentamente,



ALFREDO BARANDICA VIDES

C. C. 85.164.091 de Guamal

REP. LEGAL

SUMISERVICIO A.B. S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.603.928**

RANGEL PEDROZO

APELLIDOS

RONALD

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1980**

GUAMAL
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-AGO-1998 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00203053-M-0007603928-20091212 **00189**59884A 1 4420110010

Ronald Rangel
Contador Publico

Santa Marta D.T.C.H

A QUIEN CORRESPONDA:



Ronald Rangel Pedrozo
CONTADOR PUBLICO
TPN°195.783 - T

302 4519782
312 6268957
contadorp.ronalrangelp@gmailcom
ronalrangelp@gmail.com
santa Marta Cr 10 7-32
Guamal (Mag) Cra 4 -16

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7402948D7EAE5F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONALD RANGEL PEDROZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7603928 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 195783-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SUMISERVICIO AB S.A.S.

SIGLA:

NIT No.: 900900386343-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Atlántico

MUNICIPIO: Barranquilla | DIRECCIÓN: Cra 22 No. 48 - 35 Casa 6

TELÉFONOS: 3015958387 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTRO MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DOTACION HOSPITALARIA	2 MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMEDICOS
3 OBRAS CIVILES	4 PLAN DE GESTION DOCUMENTAL
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	X		6054372167	DICIEMBRE 31-2025	$760.740.510
HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	X		6054382690	DICIEMBRE 22-2025	$47.805.044
MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA	X		6054182268	OCTUBRE 07-2025	$398.537.200
CLINICA DE LA MUJER		X	6054204089	OCTUBRE 23-2025	$62.876.030
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	X		3216607201	DICIEMBRE 30-2023	$1.200.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: BARANDICA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): VIDES | NOMBRES: ALFREDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 85.164.091

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $5.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 12-01-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: ALFREDO BARANDICA VIDES-GERENTE | CIUDAD Y FECHA: Barranquilla 12-01-2026

CONTRATANTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141186157007

(415)7707212489984(8020) 000014118615700 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 5 1 6 4 0 9 1	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 1 6 4 0 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Guamal 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARANDICA	VIDES	ALFREDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 46 B 16 119

42. Correo electrónico abarandicav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 9 5 8 3 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 4 0 5 0 7	8 2 9 9	2 0 1 5 0 8 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-12 / 03:58:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA VERGARA CARMEN CECILIA

985. Cargo Inspector II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234982040

(415)7707212489984(8020) 000014123498204 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 6 3 4 3	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMISERVICIO A.B. S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUMISERVICIO A.B. S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 48 35 CA 6

42. Correo electrónico abarandicav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 9 5 8 3 8 7	3 1 0 8 9 0 6 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 9 2 8	4 6 4 5	2 0 1 0 0 9 2 8		4 1 1 2	8 2 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-11 / 01:02:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARANDICA VIDES ALFREDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234982040

(415)7707212489984(8020) **000014123498204 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 6 3 4 3	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0 0 0 0 0	3
73. Fecha	2 0 1 0 0 9 2 8	2 0 1 3 1 1 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 0 1	2 0 1 3 1 1 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 5 0 8 1 2 8	5 0 8 1 2 8
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 9 2 8	2 0 1 3 1 1 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	2 1 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234982040

(415)7707212489984(8020) **000014123498204 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 6 3 4 3	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 1 6 4 0 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARANDICA	VIDES	ALFREDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234982040

(415)7707212489984(8020) **000014123498204 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 6 3 4 3	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: SUMISERVICIO A.B. S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 46 B # 16 - 119 BRR CEVILLAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 5 0 8 1 2 9	2 0 1 0 1 0 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 6 3 9 8 1 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO